

Estudio de transición a la vida adulta de adolescentes en el sistema de protección en Chile

Policy Brief

Agosto, 2021

Centro de Estudios Justicia y Sociedad, Pontificia Universidad Católica de Chile

Dirección ejecutiva

Catalina Droppelmann (CJS)

Pablo Carvacho (CJS)

Coordinación del estudio

Luisa Tesch (CJS)

Roxana Casas (CJS)

Contraparte Técnica

Carlos Vöhringer (HDC)

Francisco Parra (HDC)

Esta publicación hablará de jóvenes y adolescentes indistintamente para referirse a personas entre 12 y 25 años de género masculino y femenino. Se ha omitido la distinción de género para salvaguardar el principio de economía del lenguaje, facilitando la redacción y lectura de los textos. Esto implica que, en los casos que ameritan, se ha utilizado el género masculino como genérico, representando a hombres y mujeres por igual, tal como lo permite la lengua española.

Como se plantea en el Libro *“Del Dicho al Derecho: Estándares de calidad para residencias de protección de niños y adolescentes”* (Hogar de Cristo, 2017), Se recomienda cambiar el enfoque de preparación para la vida “independiente”, por preparación para la vida “interdependiente”; alejándose de la búsqueda de la autosuficiencia y, por el contrario, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales en los jóvenes y apoyando la construcción de una red social de la cual depender (Recomendación N°75).

I. INTRODUCCIÓN

Las políticas de protección de la infancia siguen estando cuestionadas en Chile, especialmente aquellas relativas al cuidado de niños, niñas y adolescentes en contextos residenciales. Variadas comisiones e informes¹ han resaltado, desde el año 2012, severas falencias en el sistema. Estas incluyen situaciones de vulneración como maltratos y abusos hacia y entre NNA en las residencias, largas permanencias de los NNA en el sistema, falta de vinculación familiar e incluso alienación de la misma, planes de intervención inadecuados y/o que no responden a las necesidades específicas de los NNA, insuficiente capacitación de los funcionarios, entre otras. Todos estos informes y comisiones reflejan la profunda crisis del sistema residencial.

En abril del año 2018, el Gobierno instauró una mesa de trabajo para generar el Acuerdo Nacional por la Infancia, el cual operaría como un marco de orientación para garantizar el desarrollo íntegro y pleno de los NNA, con un foco particularmente importante en mejorar las condiciones y funcionamiento de las residencias. Entre los ejes mencionados, se encontraba también la preparación hacia la vida interdependiente, procurando planificar el egreso de manera efectiva, construir progresivamente hábitos cotidianos vinculados a la vida adulta, generar instancias prioritarias para el acceso a educación superior, fomentar capacitaciones laborales, entregar ofertas especiales de acceso a vivienda, permitir acceso a capacitaciones de emprendimiento, y realizar un seguimiento de 2 años al egreso de cada NNA atendido en residencias (Gobierno de Chile, 2018).

Las residencias son concebidas como un espacio de transición, cuyo objetivo es proveer un ambiente seguro, reparar posibles daños emocionales, y lograr una reinserción comunitaria, buscando activamente la revinculación de las niñas, niños, y adolescentes con su familia de origen (Ford & Valdebenito, 2012). Sin embargo, la evidencia en Chile demuestra que esto generalmente no ocurre. Las residencias no logran revincular a las niñas, niños, y adolescentes dentro de los plazos establecidos, es decir, no logran un egreso exitoso y los tiempos de permanencias son extensos (Centro UC de Políticas Públicas, 2016). Así, se estima que un 22% de las niñas, niños, y adolescentes están institucionalizados entre 13 y 24 meses, un 20% más de 29 meses, y un 18% entre 25 y 48 meses (Observa, 2014).

Uno de los debates vigentes en la literatura sobre transición a la adultez, es aquel sobre la edad hasta la cual debe extenderse el cuidado y protección de los jóvenes en residencias. Debido a la falta de preparación del egresado, una transición temprana a la adultez puede significar diversos costos estatales: servicios médicos, derivaciones del involucramiento criminal, una menor recaudación de impuestos dados los potenciales riesgos de desempleo, entre otros (Jones, 2019). Por ende, considerar alternativas de extensión de servicios de protección podría ser preferible a continuar con la restricción de edad vigente, en sistemas de protección como el chileno. La transición desde los servicios de protección del Estado hacia la vida interdependiente ha sido ampliamente documentada en la experiencia comparada. La literatura plantea que los NNA que viven esta experiencia, están expuestos a una doble transición (Avery & Freundlich, 2009). La primera, que es la que estos NNA comparten con el resto de los jóvenes, dice relación con la transición hacia la adultez temprana. La segunda, es justamente la transición desde la vida bajo la custodia del Estado hacia la independencia. Esta sobre exposición a una mayor gama de posibilidades y decisiones antes de comprometerse con las responsabilidades de la vida adulta, puede generar ansiedad e incertidumbre, ya que como lo señaló Arnett (2004: 3), las personas en esta etapa están abiertas a nuevas libertades, pero también a nuevos miedos. En este sentido, la adultez emergente es una etapa crítica para la expresión de la resiliencia, particularmente en el caso de los NNA que además transitan desde las residencias a la vida interdependiente, y normalmente están inmersos en contextos de altos riesgos y adversidades. La resiliencia surge como resultado de los recursos adaptativos, como la orientación futura y la autonomía, y es un fuerte precursor del cambio individual (Burt y Masten, 2010). Sin embargo, estos recursos adaptativos muchas veces no son desarrollados en los NNA que transitan desde el cuidado residencial. Varios de estos jóvenes pueden no tener el apoyo social necesario para esta transición experimentándola como abrupta y sin previa preparación (Goodkind, Schelbe y Shook, 2011). Asimismo, estos NNA a menudo están expuestos a un mayor riesgo en cuanto a la falta de vivienda, bajo nivel educativo, desempleo y paternidad/maternidad juvenil (Berzin, Rhodes y Curtis, 2011; Braciszewski y Stout, 2012; Courtney, Dworsky, Lee, & Raap, 2010; Jones, 2011; Mersky & Janczewski, 2013), todos factores que los hacen aún más vulnerables para la doble transición que deben enfrentar.

¹ En 2013 un informe de UNICEF y el Poder Judicial entregaron antecedentes de graves vulneraciones dentro del sistema (Hogar de Cristo, 2017; Muñoz-Guzmán et al., 2015). A causa de esto, se constituyeron comisiones investigadoras de la Cámara de diputados entre 2013 y 2014 donde se reafirma la existencia de graves vulneraciones a los derechos de los NNA en el sistema residencial. Entre ellos, destaca la presencia de abusos sexuales, físicos y psicológicos hacia los NNA, largas permanencias de estos en el sistema, falta de planes de intervención entre otros elementos. En 2016 se establece una nueva comisión investigadora, que establece que entre 2005 y 2016, 210 menores fallecieron en centros residenciales (Hogar de Cristo, 2017). Por otro lado, el informe del INDH de 2017 destaca la falta de relevancia de las familias de los menores en la intervención, sistemas inadecuados de seguimiento y evaluación, insuficiente capacitación de los funcionarios, duplicidad de las intervenciones, entre otras características (INDH, 2017).

Los NNA en cuidado residencial no sólo pierden el apoyo y protección de los servicios de cuidado del Estado, sino que a menudo no cuentan con el apoyo de otros significativos, los que la mayoría de los jóvenes sí tienen durante la adultez emergente (Jones, 2014). Esto, sumado a una serie de vulnerabilidades en ámbitos variados, hace de la transición un desafío sin precedentes. De acuerdo a Cote & Schwartz (2002 en Varda, 2019), para el desarrollo identitario de los adolescentes que transitan hacia la vida adulta se deben considerar tanto recursos tangibles -como las finanzas, su educación, las redes de apoyo disponibles y el estatus social de los padres- como intangibles, que refieren a un adecuado desarrollo de la autoestima, un sentido de locus interno de control, una sensación de propósito, capacidades de autoconciencia, pensamiento crítico y razonamiento moral. Los sistemas de protección no resultan efectivos para entregar estos recursos tangibles y, mucho menos, el desarrollo de los recursos intangibles, los que muchas veces ni siquiera son un foco de intervención en los programas. Tal como señala Mares (2010), estos jóvenes transitan a la edad adulta con amplias necesidades y con prácticamente nulas oportunidades y un apoyo deficiente por parte del Estado. El paso a la adultez marcada por la mayoría de edad (18 años en la mayoría de los países), justificó por muchos años que el sistema de protección entregara apoyos solamente hasta dicha edad. Sin embargo, una comprensión más actualizada de las etapas de transición a la vida interdependiente, ha justificado la implementación de diversos programas que apoyan el egreso de jóvenes hacia la vida adulta. En términos generales, existe una baja presencia de evidencia e investigaciones a nivel latinoamericano sobre temáticas de transición a la adultez, lo que implica una carencia de información y evidencia sobre la temática en nuestra región (Aldeas Infantiles SOS Internacional, 2017; Incarnato, Segade & López, 2018). Al revisar las experiencias comparadas destaca que, en Latinoamérica, Chile es uno de los únicos países que no cuenta con un programa de acompañamiento a la vida adulta o apoyo formal post egreso.

I. METODOLOGÍA Y HALLAZGOS DEL ESTUDIO

Metodología

El presente estudio, busca contribuir en la generación de evidencia en torno al tránsito a la vida adulta de jóvenes que egresan del sistema de protección chileno. Debido a la multiplicidad de objetivos propuestos, la complejidad del objeto de estudio, el déficit de información disponible y de investigaciones recientes en la materia, el presente estudio tiene un carácter exploratorio y descriptivo. Para ello, se utilizaron diversas técnicas cualitativas de recolección y análisis de la información secundaria.

En primer lugar, se entrevistó a un **total de 43 jóvenes** entre los 15 y 25 años. Como se observa en la Tabla 1, la muestra está compuesta por 12 jóvenes entre 15 y 17 años y 31 jóvenes de entre 17 y 25 años². Respecto a los años que los jóvenes reportan haber vivido en residencia, el promedio fue de 6,2 años de permanencia. Por último, los jóvenes entrevistados eran o habían sido atendidos en 14 residencias distintas, pertenecientes a siete regiones del país: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Ñuble y Araucanía. Así, se buscó intencionar una representación de las distintas macrozonas del país.

Tabla 1 Muestra por tramos de edad, estado de egreso y sexo

		<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
<i>Edad</i>	15-17	5	7	12
	17-25	17	14	32
	Promedio	18,5	17,5	18
	Total	22	21	43
<i>Estado de egreso</i>	En residencia	13	16	29
	Programa transición	4	1	5
	Egresado/a	5	4	9
	Total	22	21	43

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, se realizaron tres **grupos focales con los equipos implementadores de los programas (educadores de trato directo, duplas psicosociales y directores de residencia)**, en los que participaron un total de 21 personas. En estos se indagó respecto a su percepción en torno a los mecanismos, prestaciones y trayectorias de aquellos NNA que salen del sistema de protección en la modalidad de cuidado alternativo. Finalmente, para efectos del presente estudio, se realizó un total de **diez entrevistas en profundidad con**

² Dos jóvenes egresados superaron el rango de edad inicialmente propuesto de 21 años, ya que tienen 24 y 25 años respectivamente. Sin embargo, se consideró incorporar igualmente a la muestra debido a su experiencia y aporte al análisis.

expertos y actores clave, de distintos organismos del Estado Chileno y/o la sociedad civil. En resumen, el estudio contó con un total de 74 participantes.

Hallazgos

Percepciones sobre el egreso

En cuanto a los hallazgos, se ahondó en las percepciones subjetivas de los jóvenes sobre lo que significa para ellos el egreso. Muchos jóvenes expresaron sentir **miedo e incertidumbre** ante dicho hito. Asimismo, reconocen que la vida posterior al egreso está **marcada por la adversidad**, percibiendo el egreso como una **pérdida de privilegios y oportunidades**. Sin embargo, hay jóvenes que miran el egreso con ansias, puesto que significa una **oportunidad de libertad** que no han experimentado anteriormente. Esta última apreciación es más frecuente en jóvenes que provienen de residencias más restrictivas y con mayores niveles de control. Por último, cabe mencionar que muchos jóvenes contaban con un **egreso poco elaborado**, pese a estar prontos a cumplir los 18 años. En estos casos, se observó que los entrevistados no han reflexionado mayormente sobre este hito y aparentemente no cuentan con un plan para cuando cumplan los 18 años o egresen de la residencia.

Trayectorias de egreso de los jóvenes

En cuanto a las trayectorias de egreso de los jóvenes, se buscó caracterizar sus experiencias, identificando principalmente con quienes egresan los jóvenes entrevistados y sus conocidos. El estudio dio cuenta que, al egresar, lo más frecuente es que los jóvenes vuelvan a vivir con sus familias de origen, a pesar de que estos muchas veces no cuentan con los medios económicos, sociales y emocionales para constituirse como un contexto seguro. Otros jóvenes relataron optar por egresar con su pareja (decisión más frecuente en el caso de mujeres que de hombres) o con amigos, como soluciones más bien temporales que de largo plazo. Algunos pocos egresaron solos, por ejemplo, arrendando una vivienda de forma independiente. Por último, ciertos jóvenes egresaron a programas de casas compartidas o con algún tipo de acompañamiento formal por parte de las residencias.

Condiciones y habilidades para el egreso

Además, se indagó sobre condiciones y habilidades necesarias para el egreso. Entre las condiciones necesarias para un egreso exitoso de los jóvenes se encuentran: (1) haber terminado los **estudios de educación media** y/o de educación superior; (2) contar con una **situación habitacional segura y estable**, ya sea viviendo con una persona de confianza o solo, bajo la modalidad de arriendo o vivienda propia; (3) tener un **trabajo estable**, con buenas condiciones y proyección laboral; (4) contar con **estabilidad financiera**, que puede significar poseer ahorros significativos o un trabajo que permita sustentarse económicamente; y (5) asegurar la **continuidad de las prestaciones de salud**, tanto mentales como físicas.

Sumado a lo anterior, una condición considerada relevante para el egreso es la habilitación de distintos trámites por parte de la residencia. Esto incluye al menos: (1) contar con RUT, (2) un manejo adecuado de la Clave Única, (3) estar inscrito en el Registro Social de Hogares, (4) contar con una Cuenta RUT u otra cuenta bancaria. Junto con ello, también es necesario habilitar a los jóvenes en trámites que respondan a necesidades específicas, como en el caso de jóvenes migrantes (regularización de la situación migratoria) o con algún grado de discapacidad (Registro Nacional de Discapacidad y manejo de la pensión de discapacidad). Es importante resolver estas gestiones previo al egreso y que el joven adquiera los conocimientos para realizar los trámites de forma autónoma.

En cuanto a las habilidades de carácter psicológico, estas fueron las más valoradas por los jóvenes entrevistados, incluyendo (1) la **tolerancia a la frustración**, (2) una **autoestima** positiva y (3) la **resiliencia**. Por último, entre las habilidades concretas que los jóvenes refieren como importantes se encuentran: (1) el **manejo del dinero**; (2) la capacidad de **ahorro**; (3) la **administración del hogar**, incluyendo la alimentación, limpieza y administración de las cuentas-; (4) el **conocimiento de trámites** como solicitud de horas médicas, manejo de cuentas bancarias, postulación a beneficios del Estado (por ejemplo becas, subsidio a la vivienda, subsidio al arriendo, registro social de hogares, ingreso familiar de emergencia y acceso a beneficios municipales).

Necesidades de apoyo

A continuación, se describen las principales necesidades de apoyo identificadas por los jóvenes para una adecuada transición a la vida interdependiente.

Los jóvenes plantean la necesidad de que se considere su **singularidad**, es decir, que se reconozcan y validen las diferencias entre ellos. A la vez, los jóvenes buscan que se considere su **participación**, incluyendo sus opiniones y preferencias para la planificación e implementación de los procesos que los involucren. Desde ahí se destacó la importancia de políticas públicas focalizadas, que consideren la multiplicidad de necesidades y que permitan un trabajo focalizado para atenderlas.

En línea con lo anterior, se releva la importancia de trabajar en torno al **proyecto de vida personalizado** de los jóvenes previo a su egreso, considerando las características, intereses y posibilidades particulares de cada uno. De las narraciones de expertos, destacan dos elementos claves para apoyar el desarrollo de un proyecto de vida consistente en el cual los jóvenes puedan perseverar. Por un lado, se destaca la importancia del apoyo emocional para la resignificación del trauma sufrido por los jóvenes en cuidado alternativo. Por otra parte, vinculado al proceso de resignificación, aparece el trabajo en torno a la identidad y discurso propio de los adolescentes, para que estos puedan definir sus intereses, aspiraciones y propósitos.

Asimismo, una de las necesidades más ampliamente mencionadas es la del **apoyo emocional**. Los jóvenes temen egresar y no contar con una persona que les brinde orientación en su proceso de **desarrollo personal**, que los valide como personas y que acoja sus necesidades emocionales y relacionales, reconociéndolos en su individualidad de una manera respetuosa, cercana y amorosa.

Otro aspecto ampliamente mencionado es la necesidad de contar con una **vivienda estable**, donde se aseguren ciertas condiciones habitacionales. Este aspecto es uno de los más complejos para los jóvenes debido a la falta de ingresos, pocos ahorros y redes de apoyo deficientes. En general, los jóvenes experimentan situaciones habitacionales inestables, trasladándose frecuentemente de lugar y/o viviendo en condiciones inadecuadas.

En relación a la **educación**, los jóvenes expresan diversas necesidades. En primer lugar, la **nivelación escolar** es considerada un aspecto esencial, debiéndose asegurar al menos que los jóvenes completen su educación media. Esto coincide con la percepción de los actores expertos entrevistados, que relevan el **rezago escolar** de los jóvenes enfatizando que es muy alto en esta población. Asimismo, los jóvenes expresan la necesidad de contar con orientación para **acceder a la educación superior o inscribirse en cursos** de su interés, como también **apoyo en las tareas escolares**. Por último, se valoró la **flexibilidad** de los establecimientos educativos durante la pandemia, considerando que anteriormente no se brindaban las condiciones necesarias para la integración de jóvenes con realidades diversas y complejas.

En cuanto al ámbito del **trabajo**, emerge la necesidad de generar instancias de **apresto laboral** centradas en el aprendizaje de conceptos, procesos y aspectos técnicos propios del mundo laboral. Lo anterior, incluyendo aspectos cruciales como el funcionamiento de los contratos de trabajo y la colocación en un puesto con buenas condiciones laborales. Asimismo, los jóvenes señalan la necesidad de desarrollar las habilidades de **ahorro** y de **manejo del dinero**.

En relación al área de la **salud**, se requiere asegurar la continuidad de los tratamientos de salud mental y física. Esto implica acompañar a los jóvenes para que comprendan el funcionamiento del sistema de salud y los beneficios a los que pueden acceder. Lo anterior, incentivando a que estos puedan realizar autónomamente las gestiones necesarias para obtener prestaciones cuando así lo requieran.

Obstaculizadores para la preparación hacia la vida interdependiente y el acompañamiento post egreso

A continuación, se presentan los principales obstaculizadores que se identifican en la preparación y acompañamiento para la vida adulta.

En primer lugar, los jóvenes señalan que un obstaculizador relevante es la relación con los profesionales de la residencia, cuando esta es percibida con **falta de compromiso o lejanía**. Lo anterior, puesto que afecta la capacidad que tienen para establecer vínculos de confianza y pedir ayuda.

Otro aspecto relevado es la **falta o precariedad de redes de apoyo** para quienes egresan del cuidado residencial. Esto, ya que muchas veces no guardan una buena relación con sus familias y carecen de apoyo económico y emocional cuando egresan, generando una sensación de soledad y desamparo. También se debe considerar que los jóvenes al egresar están expuestos a **entornos de vulneración** que suponen un riesgo, en los que pueden verse involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar y abuso de sustancias, entre otros.

Asimismo, uno de los grandes obstaculizadores que emerge es la **falta de autonomía** que los jóvenes experimentan en residencias, ya que estas suelen brindar contextos altamente restrictivos. Algunos jóvenes plantean la necesidad de contar con mayores libertades para aprender a tomar decisiones y adquirir habilidades para la vida adulta, como el manejo de un presupuesto. Sin embargo, muchos jóvenes reportan no tener oportunidades para ello, puesto que, en un afán de protección, no se les ha permitido desarrollar actividades que otros jóvenes a su edad ya hubiesen aprendido. Este aspecto es un efecto de una visión asistencialista del cuidado alternativo.

Otro elemento importante que representa un obstáculo para el desarrollo de la autonomía, son las **rutinas estandarizadas** que aún rigen en muchas residencias. En ese sentido, si una residencia se resiste a incorporar rutinas flexibles y personalizadas, es muy difícil que los jóvenes puedan desarrollar su autonomía y compatibilizar una vida “más adulta” con las reglas de la residencia.

En cuanto al acceso al intersector, los jóvenes refieren un **desconocimiento sobre los trámites** que deben realizar, el que se manifiesta en dos niveles. El primero, en relación a que ignoran los beneficios a los que pueden acceder, como por ejemplo el subsidio al arriendo o la gratuidad en educación superior. Por otro lado, hay jóvenes que sí conocen dichos beneficios, pero no saben cómo realizar los trámites para obtenerlos.

En relación a las barreras de la **institucionalidad pública**, en muchos casos resulta **difícil justificar la prolongación de la estadía** y las residencias reciben presiones constantes para egresar a los jóvenes. Lo anterior, debido a la alta demanda y cupos limitados para el ingreso de otros NNA. Así también, se releva en las entrevistas el hecho que SENAME ha implementado dispositivos que buscan ser lo más similares a un ambiente familiar (como las residencias familiares), pero que cuando los jóvenes egresan ya **no cumplen la función de una familia**, lo que genera una **disonancia** importante para los jóvenes y los equipos.

Asimismo, el desarrollo de habilidades para la vida adulta requiere de mayor tiempo y conocimiento de los profesionales, como también de un trabajo coordinado entre el equipo interventor. A través de la modalidad en que se ha financiado SENAME, las **economías de escala** muchas veces resultan la mejor alternativa para sustentar una intervención con recursos escasos (por ejemplo, brindar el servicio de alimentación a través de casinos o con manipuladoras de alimentos en lugar de que los jóvenes puedan cocinar). Es decir, se privilegian soluciones que pueden ser más rápidas y económicas, para responder a las necesidades de techo, alimentación y educación. Sin embargo, muchas veces esto significa que los jóvenes no tienen la oportunidad de participar y aprender de estos procesos, generando habilidades para la transición a la vida adulta.

Por último, en relación al intersector se identifica un **débil sistema de protección social** existente en el país. Esto implica que no se permita asegurar el acceso a necesidades básicas y que persista una **falta de coordinación intersectorial**, la cual no es facilitada por la actual institucionalidad. Lo anterior se observó en los ámbitos de vivienda (dificultad para acceder a subsidios), educación (falta de adecuación de los establecimientos educativos a las necesidades de los NNA atendidos en residencias de protección y de programas que aseguren su continuidad educativa), salud (ausencia de cupos prioritarios para asegurar prestaciones en los ámbitos de salud mental, física y de consumo problemático de sustancias), y trabajo (falta de programas focalizados de apresto e intermediación laboral).

Facilitadores para la preparación hacia la vida interdependiente y el acompañamiento post egreso

A continuación, se presentan los principales facilitadores para la vida interdependiente y acompañamiento posterior al egreso.

Uno de los facilitadores más frecuentemente mencionados en las entrevistas, refiere al impacto positivo que ciertas **figuras de apego o referentes** tienen en la vida de los jóvenes. La necesidad de contar con referentes afectivos que favorezcan el desarrollo hacia la vida adulta está ampliamente documentada. Contar con una figura de apego es un aspecto clave en la transición a la vida interdependiente, donde la presencia de una relación estable, consistente e incondicional es un pilar fundamental.

Asimismo, otro aspecto relevante es la **red de apoyo**, que refiere a un conjunto más amplio de relaciones significativas que no necesariamente son figuras de apego. La calidad y variedad de las redes de apoyo con pares u otras personas del mundo adulto son fundamentales al momento de la transición, puesto que son un recurso económico, social y emocional para los jóvenes que han vivido traumas. En muchos casos, los jóvenes relataron que la residencia cumple ese rol, pero también mencionaron familiares, amigos y terceros significativos.

Varios de los jóvenes entrevistados señalan la necesidad de que los **egresos se realicen de manera planificada**, reduciendo la incertidumbre en base a un plan para cuando se cumpla 18 años. En dicho plan debieran desarrollarse paulatinamente las habilidades necesarias para el egreso, considerando un componente vocacional.

Pequeños espacios de **libertad y responsabilidad** fueron altamente valorados, puesto que dan cuenta del trabajo de la autonomía progresiva. Algunos ejemplos son permitir el acceso a un teléfono, computador e internet, poder realizar las compras, ya sea a solas o en conjunto con el equipo, ya que les permite aprender a manejar un presupuesto y a entender el valor del dinero, la solicitud de horas médicas y la realización de trámites en la medida que cumplen años. Otro facilitador importante para el desarrollo de la autonomía mencionado por los jóvenes, es que la residencia pueda **flexibilizar las rutinas** de acuerdo a sus necesidades a medida que van creciendo, sobre todo si necesitan compatibilizar estudios y trabajo.

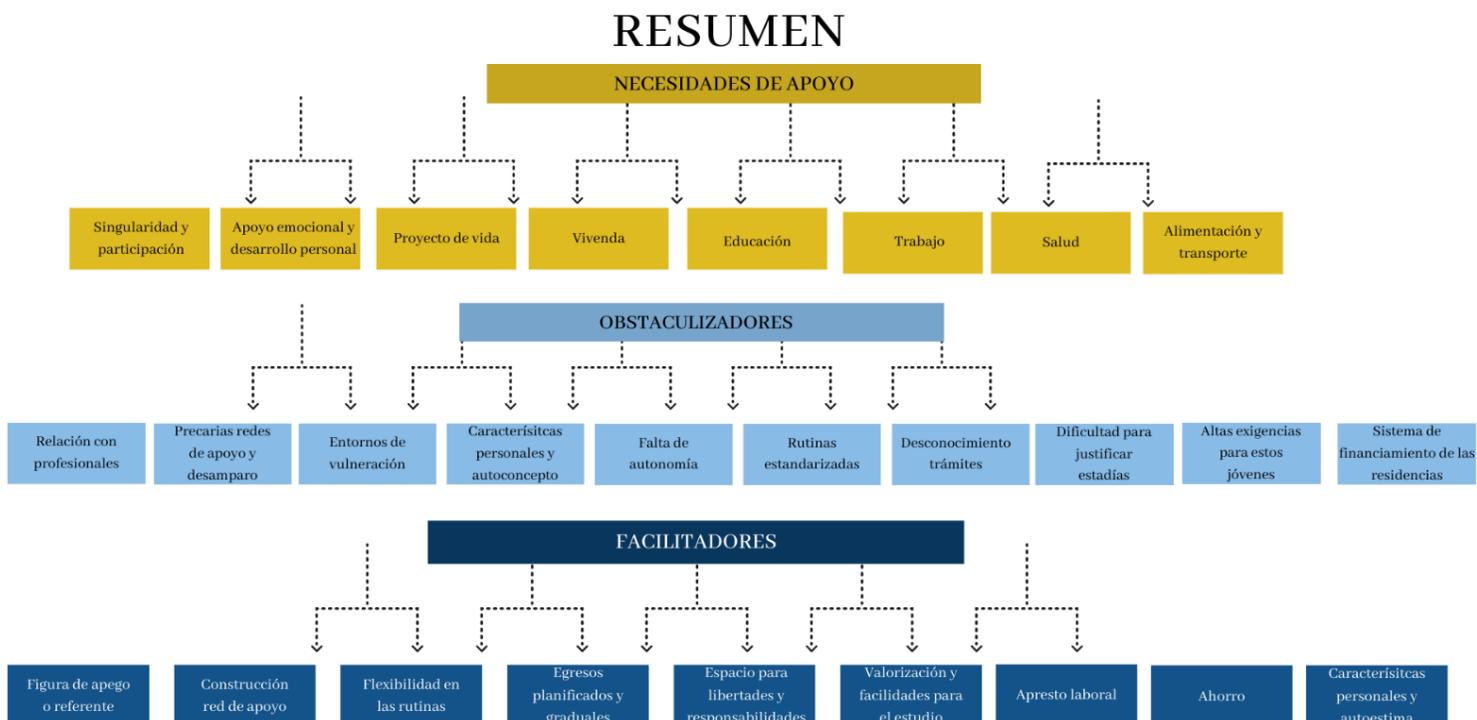
Otro aspecto relevado por los jóvenes, es que los equipos de las residencias **prioricen y valoren los estudios**, puesto que reconocen que son una herramienta importante para su desarrollo personal y para poder desenvolverse en el futuro. En el ámbito del trabajo, los facilitadores relevados guardan relación con las oportunidades de **apresto laboral** a las que los jóvenes acceden. Estas pueden ser de distinta índole, incluyendo iniciativas de la residencia o de otra institución como fundaciones o sus respectivos centros educativos.

Adicionalmente, los profesionales de residencias entrevistados valoraron el trabajo en torno al **ahorro**. Si bien las realidades de las residencias participantes en el estudio son diversas, es posible observar que este aspecto es intencionado en muchas de ellas. Específicamente, se observó que el ahorro se vincula en general con la apertura de cuentas para el subsidio a la vivienda.

Por último, los jóvenes entrevistados reconocen varias características personales que consideran facilitadoras para el tránsito hacia la vida interdependiente como la **seguridad en sí mismos, la capacidad de pedir ayuda, la resiliencia, la responsabilidad y el orden**.

En la Ilustración 1 se presenta un diagrama que resume los obstaculizadores y facilitadores descritos.

Ilustración 1 Resumen de las necesidades de apoyo, facilitadores y obstaculizadores



Fuente: Elaboración propia

II. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones que se desprenden del análisis.

Diferencias en las trayectorias de egreso por mayoría de edad y posterior a los 18 años

Es posible identificar diferencias claras en cuanto a los egresos que se proyectan a los 18 años y los que se postergan. En general, los egresos a los 18 años se dan más frecuentemente con familiares. Por tanto, el egreso con familia suele ser la opción que emerge de manera más predominante en la población de jóvenes que egresa por mayoría de edad. En estos casos, generalmente predomina la percepción del egreso como un espacio de libertad, en el que los jóvenes pueden realizar las actividades que desean y con sus propias rutinas. En cuanto a las proyecciones de estudio y trabajo, estas varían. Muchos jóvenes que egresan a los 18 años buscan terminar sus estudios y alcanzar la educación superior, mientras que otros también están empeñados en ingresar a un trabajo. En general, en esta población predomina la proyección hacia el ámbito laboral, debido a que quieren apoyar a sus respectivas familias o bien irse a vivir solos y mantenerse de forma independiente.

De acuerdo a lo relatado por los jóvenes, profesionales de residencias y expertos, en general existen muy pocos casos de jóvenes que a los 18 años vivan solos, estudien y trabajen. La triada de independencia, vivienda y trabajo son complejas para esta población, por lo que habitualmente deben elegir entre una o dos de esas tres opciones.

En cuanto a las trayectorias de jóvenes que egresan posterior a los 18 años, éstas están claramente marcadas por los estudios, debido a los requisitos que impone la ley actual. De todas formas, dentro del grupo de jóvenes que se proyecta viviendo después de los 18 años en la residencia también existen diferencias. Algunos se proyectan más a corto plazo, por ejemplo, hasta terminar su educación media (en caso de rezago escolar), la que expresan querer terminar pronto para egresar. También se observó otro grupo de jóvenes que tiene una visión más a largo plazo y a quienes les gustaría permanecer o ser apoyados por la residencia la mayor cantidad de tiempo posible. En estos jóvenes predomina la idea de la residencia como un lugar de oportunidades y el egreso como una pérdida de privilegios. Estas visiones también coinciden con una percepción de la residencia como un espacio más flexible y compatible con los estudios superiores. Asimismo, en general en este grupo se encuentran jóvenes con pocas redes familiares y escasas oportunidades de egreso con terceros. Tal como se mencionó anteriormente, la evidencia da cuenta de que muchos jóvenes al cumplir la mayoría de edad prefieren alargar su estadía, sobre todo en la población que no tiene vínculos familiares u otras opciones de vivienda (Napolitano, Sulimani-Aidan, & Courtney, 2015; Goodkind et al., 2011). En general, los jóvenes que postergan el egreso dan cuenta de una transición cada vez más tardía a la independencia. En concordancia con la literatura internacional, en este caso también se observa cierta demanda por extender la estadía en las residencias. Lo anterior, producto del fenómeno de la adultez emergente presente en los diversos grupos de jóvenes del mundo occidental, que permite un tiempo de exploración personal y adquisición de herramientas.

Baja elaboración del egreso independiente de la edad

En la información levantada se buscó encontrar si era posible establecer una relación entre la elaboración del egreso y la edad del entrevistado, suponiendo que, a mayor edad, mayor elaboración del egreso y preparación para éste. Efectivamente, se observó que, en general, los entrevistados en el rango de edad de 14 a 16 años contaban con una idea del egreso más abstracta, concibiéndolo como un evento lejano. En sus relatos se observó poca claridad sobre sus aspiraciones, proyecciones y para identificar sus redes de apoyo. Sin embargo, en el rango de edad entre los 15 y 21 años también había muchos jóvenes prontos al egreso que demostraron una muy baja elaboración de éste. Por ejemplo, jóvenes con 17 años sin proyecciones o planes, que no lograban identificar cuáles serían las dificultades y necesidades que podían enfrentar o bien no visualizaban el riesgo de egresar con una pareja reciente.

En este contexto, es pertinente concluir que **la edad del joven no asegura una adecuada elaboración del egreso**. Es más, al preguntar sobre los hitos que marcan el egreso, casi ninguno mencionó la edad, sino que emergieron otros aspectos como tener una vivienda, un trabajo, terminar los estudios o sentirse preparados psicológicamente para dejar la residencia. Lo anterior es relevante en la medida que **la política pública establece como parámetro de egreso la edad, en lugar de basarse en las condiciones necesarias para generar un tránsito exitoso hacia la vida interdependiente**.

Rutinas estandarizadas en desmedro de la autonomía

La información levantada permitió identificar que **las rutinas estandarizadas van en desmedro del desarrollo de la autonomía de los jóvenes**. Aunque rutinas estrictas de levantada, almuerzo y estudio son necesarias para poder generar hábitos, deben flexibilizarse con el tiempo para que los jóvenes las internalicen y dar espacio a la autonomía propia de la etapa de la adolescencia. Junto con lo anterior, se observó que las residencias con reglas estrictas y rutinas estandarizadas se asocian más fuertemente a las trayectorias de jóvenes que egresan a los 18 años buscando libertad y autonomía, pero donde los proyectos de egreso están pobremente elaborados. Es decir, si se busca prolongar la estadía de los jóvenes posterior a los 18 años para facilitar una mejor preparación para la vida interdependiente, **es necesario que en la residencia puedan compatibilizar una vida “más adulta” con las rutinas y reglas, contando con mayor flexibilidad y autonomía que otros adolescentes de menor edad atendidos**.

El desarrollo de la autoestima y un proyecto de vida como recurso fundamental para el egreso

Si bien es necesario asegurar ciertas condiciones para el egreso como los estudios, el trabajo y la vivienda, uno de los aspectos relevados en los relatos guarda relación con la percepción que tienen los jóvenes sobre el egreso y su actitud frente a éste. El egreso supone un desafío identitario, para el que es necesario desarrollar la autoestima, un sentido de locus interno de control, una sensación de propósito, capacidades de autoconciencia, pensamiento crítico y razonamiento moral (Cote & Schwartz, 2002 en Varda, 2019). En general, los sistemas de protección no resultan efectivos ni para entregar los recursos tangibles y mucho menos el desarrollo de los recursos intangibles, los cuales muchas veces ni siquiera son un foco de intervención en los programas. Este capital identitario es una herramienta de gran relevancia que los jóvenes reportan como “características personales”, que les permiten enfrentar la adultez. Dichas herramientas no tangibles son complejas de desarrollar, puesto que se construyen a largo plazo y se relacionan con la autoestima y el autoconcepto.

Otro aspecto que emerge con fuerza del análisis es que uno de los determinadores del proceso de egreso guarda relación con la solidez de un proyecto de vida, que considere las características, intereses y posibilidades particulares de cada uno. Este proyecto de vida es relevante para sostener la motivación y orientar las acciones que preparan el egreso. Asimismo, esta construcción del proyecto de vida también se relaciona con la resignificación de los jóvenes sobre el trauma sufrido durante sus vidas. **En este proceso es crucial trabajar su identidad y discurso biográfico y que se articule con sus aspiraciones, metas y sueños**. Estos aspectos tienen un impacto sobre las herramientas personales que los jóvenes mencionan como la resiliencia, la autoestima y la motivación por cumplir las metas que se han propuesto.

El presente estudio da cuenta de que no solamente es necesario asegurar ciertas condiciones materiales para los jóvenes como el acceso a la vivienda, educación y/o trabajo; sino que **es sumamente necesario trabajar de manera transversal herramientas personales ligadas a la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de una autoestima positiva y características personales como la resiliencia y la tolerancia a la frustración**. Lo anterior es relevante en la medida que estos aspectos tienen una influencia sobre la narrativa que el joven tendrá sobre el egreso. Jóvenes que logran un buen desarrollo de la autoestima, son capaces de reconocer recursos y fortalezas personales y cuentan con un proyecto de vida, se enfrentan al egreso con menos ansiedad y mayores expectativas.

Desconocimiento sobre trayectorias de egreso de otros como pérdida de aprendizaje vicario

Un hallazgo sorprendente guarda relación con el **poco conocimiento sobre las trayectorias de egreso de otros jóvenes**. Al consultar a los entrevistados, muchos mencionan historias vagas sobre cómo egresaron otros compañeros de la residencia y algunos ni siquiera sabían de su paradero, ya que no guardan contacto con ellos. Esto es relevante en la medida que supone la pérdida de aprendizaje vicario, ya que los jóvenes aprenden de forma significativa sobre la experiencia de otros, incluyendo sus aciertos y errores. Asimismo, les permite conocer y construir una gama amplia de trayectorias distintas, para poder reflexionar sobre sus propios planes.

Dificultades para compatibilizar trabajo y estudio en residencia

Si bien existen experiencias concretas en la muestra de entrevistados, en general se percibe como altamente complejo compatibilizar los estudios y el trabajo mientras se está en residencia. En parte, ya que existen pocas oportunidades laborales para estos jóvenes o bien porque no se lo plantean como una opción. Asimismo, los pocos jóvenes que trabajan mientras están en residencias enfrentan una serie de dificultades al tener que

negociar con los equipos de la residencia rutinas, horarios y reglas. Muchas veces estas excepciones son percibidas como “injustas” por otros jóvenes de la residencia, por lo que se opta por una política de “ley pareja”, con las mismas reglas para todos. Sin embargo, es necesario otorgar flexibilidad para que los jóvenes se sientan más cómodos. De lo contrario, muchos prefieren egresar, ya que se sienten estancados en su desarrollo. Cabe mencionar que **las experiencias previas de trabajo son un facilitador muy importante para el futuro egreso, ya que permiten a los jóvenes explorar sus futuros y construir redes**. La evidencia da cuenta de que contar con estas experiencias previas de trabajo a temprana edad y mantener apoyos más allá de los 18 años, implica una mejora en la empleabilidad de los jóvenes que egresan del sistema de protección (Stewart, Kum, Barth & Duncan (2014).

Alta valoración del acceso a la vivienda y el ahorro

De las habilidades para la vida adulta que los jóvenes mencionan, el ahorro es una de las más relevantes. Muchos expresan tener dificultades para manejar el dinero, pero refieren a que en las residencias los han apoyado de distintas maneras para ahorrar para su futuro. De hecho, la mayoría de los entrevistados que están prontos a egresar han abierto cuentas de ahorro para acceder a un subsidio para la vivienda. Es más, en algunas regiones los equipos han transmitido a los jóvenes la posibilidad de acceder a la vivienda a través de un convenio entre el Ministerio de Vivienda y SENAME. Sin embargo, la realidad de los egresados da cuenta que este convenio no está vigente y, por tanto, crea falsas expectativas sobre el acceso a la vivienda. De los participantes del estudio, sólo una joven logró acceder al subsidio, debido a que era madre soltera y por tanto calificaba para éste, pero no por haber egresado de residencia de SENAME.

Trayectorias más dependientes y riesgosas observadas en mujeres

Del análisis realizado, emerge que las proyecciones de egreso con pareja se dan de manera predominante en las mujeres, incluyendo varios casos de parejas con las que llevaban poco tiempo de relación. En el caso de los hombres, predomina el egreso con su familia o de forma independiente. A la luz de una perspectiva de género, podría pensarse que las mujeres tienden a tener trayectorias más dependientes de otros y que cuentan con menos herramientas para el egreso hacia la vida interdependiente. Asimismo, debe considerarse que un egreso con la pareja implica riesgos como la violencia y el embarazo (deseado o no deseado). En la muestra entrevistada, se dieron ambas situaciones, con consecuencias a largo plazo para las afectadas.

III. RECOMENDACIONES

3.1. RECOMENDACIONES PARA RESIDENCIAS DE PROTECCIÓN: PREPARACIÓN PARA LA VIDA INTERDEPENDIENTE

A continuación, se presentan algunas de las recomendaciones para generar intervenciones que permitan el desarrollo de las habilidades para la vida interdependiente en residencias de protección.

Definir y reformular la idea de un egreso exitoso

Se recomienda iniciar un proceso de definición y reformulación de lo que es considerado un **egreso exitoso** por parte del servicio de protección especializada y las residencias de protección, definiendo los hitos de egreso más allá de la edad. En las conclusiones se deben definir una serie de **mínimos a asegurar para que él o la joven egrese con las condiciones y habilidades necesarias para su adecuado desarrollo**. Los recursos y planes de intervención debieran orientarse en torno a éstas, evitando así también presiones por egresar a jóvenes mayores de edad que aún no han completado estos mínimos.

Egresos planificados

Las residencias debieran promover y asegurar los **egresos planificados** de los jóvenes. Esto implica que el proceso de egreso se elabore desde temprana edad, al menos desde los 13 años, e independiente de las proyecciones de egreso (egresos con familiares, a la vida interdependiente o en pareja; anteriores o posteriores a los 18 años). El proceso de planificación debe contemplar asegurar las condiciones mencionadas en el punto anterior, además de la adquisición paulatina de habilidades necesarias para poder desenvolverse en la vida adulta, el desarrollo de la autonomía progresiva en los jóvenes y la construcción de una red de apoyo con la que puedan

contar en un futuro. Asimismo, muchos jóvenes valoran que los profesionales tengan conversaciones significativas sobre su futuro de manera frecuente.

Gran parte de la planificación del egreso guarda relación no sólo con la resolución de aspectos prácticos de la vida, sino también con la **construcción de un proyecto de vida**. Transversalmente se releva la importancia de que desde temprana edad se trabaje de manera personalizada, de acuerdo a los intereses y posibilidades particulares de cada uno de los jóvenes. Estos proyectos son importantes en la medida que articulan distintos ámbitos como el estudio, el trabajo, la familia y el desarrollo personal; orientando y motivando a los jóvenes. El proyecto de vida también cumple una función de continuidad en la vida de los jóvenes, marcada muchas veces por la inestabilidad y la falta de pertenencia.

Desarrollo de rutinas flexibles y personalizadas

Las rutinas estandarizadas tienden a ir en desmedro del desarrollo de la autonomía de los jóvenes. Por lo tanto, es importante contar con **rutinas flexibles** que entreguen cierta autonomía para ajustarse a las necesidades cambiantes de los jóvenes. Esto es especialmente importante para compatibilizar estudios y trabajo, ya que en esas circunstancias los jóvenes deben conjugar demandas de distintos actores, al mismo tiempo (profesores, jefes y profesionales de la residencia). Si la residencia busca asegurar ciertas condiciones previas al egreso y para ello es necesario postergar la edad de salida, es necesario entregar libertades para que los jóvenes puedan percibir la residencia como un espacio compatible con una “vida más adulta”.

Incorporación de otros profesionales

Si bien la idea de incorporar a otras profesiones en el contexto residencial ha cobrado fuerza durante los últimos años, generando cambios en cuanto a la contratación de personal en muchas residencias, vale la pena mencionar que éstos son sumamente importantes para desarrollar otras actividades y habilidades en los jóvenes. Como se ha mencionado anteriormente, una dimensión de la preparación importante es la consolidación de rutinas y la adquisición de habilidades que se desarrollan en la vida cotidiana. En general se han valorado sobre todo los terapeutas ocupacionales en este ámbito, por sus conocimientos sobre la adquisición de hábitos, la estructuración de una rutina y su foco en lo cotidiano. Este es un desafío especialmente importante para los jóvenes prontos a egresar, que demuestran la necesidad de contar con una rutina propia y desarrollar hábitos y habilidades conformes a la vida adulta.

Contar con un referente afectivo

Uno de los aspectos ampliamente referidos en las entrevistas guarda relación con la necesidad intrínsecamente humana de contar con un **referente afectivo**, que cumpla una función de apoyo incondicional a lo largo del ciclo vital. Esta figura de apego puede ser diversa, incluyendo a familiares, educadores, directores y terceros significativos, entre otros. La **intervención debe reconocer esta figura e intencionar el fortalecimiento de estas relaciones** a través de un trabajo sistemático, asegurando continuidad pese a la rotación de equipos y al cambio de residencia del adolescente.

Fortalecimiento del trabajo con la familia de origen

Es necesario además **fortalecer el trabajo con la familia de origen** del joven. Si bien los equipos y los mismos jóvenes reconocen las limitaciones que muchas familias tienen, la realidad es que la mayoría de las trayectorias de egreso consideran en algún momento la familia. Son muy pocos los jóvenes que no proyectan vivir, por un tiempo al menos, con familiares. Sin embargo, muchas veces la relación con ellos está debilitada y existen dificultades en la convivencia. En este contexto, aún existen residencias que obstaculizan el contacto entre la familia de origen y el joven, o bien no lo consideran una parte central de su intervención. Es por eso que es necesario que desde la residencia se fortalezca el trabajo con la familia de origen, en pos de asegurar que estas relaciones puedan establecerse de manera colaborativa, sana y estable.

Egreso irreversible y continuidad del contacto con residencias

Uno de los aspectos que genera mayor ansiedad y miedo ante el egreso, es la conceptualización de que es un hito definitivo e irreversible que conlleva cumplir la mayoría de edad. Esta percepción responde a una realidad más bien artificial del cuidado, porque en contextos “normales”, se deja de pertenecer a un núcleo familiar cuando se considera una decisión apropiada. Es más, muchos jóvenes que viven en familia deciden irse a vivir solos y vuelven constantemente al hogar, ya sea para poder lavar su ropa, tener una comida hecha en casa o

para visitar a sus familiares de manera constante. Actualmente, SENAME no considera la posibilidad de retorno. Es más, solo algunos jóvenes que egresan se sienten con la libertad de poder volver con facilidad a la residencia de origen y pocos lo hacen efectivamente. En este contexto, se recomienda diseñar **egresos que no sean definitivos ni irreversibles**, es decir, que los jóvenes puedan volver a la residencia, ya sea para cubrir sus necesidades, como también para mantener las relaciones significativas que ahí han desarrollado. Este aspecto no debiera quedar a discreción del joven, sino que la residencia debiera fomentar activamente las visitas posteriores al egreso formal, dejando las puertas abiertas. Algunas medidas pueden incluir generar instancias esporádicas donde los jóvenes egresados sean invitados formalmente a compartir un almuerzo el fin de semana, invitarlos a participar en ciertas actividades o asambleas donde su visión de egresado pueda ser un aporte y dejar las puertas abiertas para cuando decida visitar, entre otras.

Intencionar el conocimiento de trayectorias de egreso de otros jóvenes

Por último, es importante que los jóvenes sean expuestos y conozcan las experiencias de egreso de otros jóvenes para así tener una visión más realista de lo que implica este proceso. El presente estudio dio cuenta de que la mayoría de los jóvenes no guardaba contacto con otros jóvenes egresados y conocían muy vagamente sus trayectorias. Este desconocimiento alimenta las fantasías sobre este hito y no les permite una elaboración del egreso. Así, el conocimiento sobre las trayectorias de otros jóvenes significa un ejercicio importante de preparación y de aprendizaje vicario, donde pueden aprender y adquirir conocimientos más prácticos sobre lo que es la vida interdependiente. Este intercambio puede realizarse tanto de manera informal, por ejemplo, a través de las visitas que realiza un egresado a la residencia para mantener el contacto, como también de manera formal invitando a egresados a participar de ciertas actividades o asambleas en la residencia. También se puede considerar articular instancias con redes de egresados del sistema de cuidado alternativo.

3.2. RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA: ACOMPAÑAMIENTO DE JÓVENES HACIA LA VIDA INTERDEPENDIENTE POSTERIOR AL EGRESO

En este apartado, se abordan las principales recomendaciones que se desprenden del presente estudio para acompañar a los jóvenes de manera integral hacia su paso a la vida interdependiente.

Facilitar el acceso a la vivienda y arriendo

En el ámbito de la vivienda es necesario **habilitar convenios con el Ministerio de Vivienda que permita el acceso al subsidio de vivienda y subsidio de arriendo** para jóvenes que egresan de residencias. Estos convenios se comenzaron a celebrar en marzo del 2018, pero con el cambio de gobierno no se concretaron en todas las regiones, impidiendo una implementación adecuada a lo largo del país. Considerando que muchos jóvenes egresan con una cuenta de ahorro abierta y con proyecciones de contar con una vivienda propia, es sumamente relevante priorizar y concretar estos convenios.

Proporcionar diversas modalidades de acompañamiento posteriores al egreso

Es necesario **contar con diversas modalidades acompañamiento posterior de egreso**. En el presente estudio emergen distintas experiencias de jóvenes que han sido acompañados de una u otra forma posterior a su egreso. Es necesario establecer que, de acuerdo a las necesidades y deseos de cada joven, se deben flexibilizar los acompañamientos. Algunas de las modalidades propuestas son:

1. **Sector para mayores:** En este caso, los jóvenes que aún son atendidos en la residencia cuentan con un sector o una casa (dependiendo del tamaño de las instalaciones) donde viven de manera más autónoma que el resto de los niños y/o jóvenes de la residencia. En ciertos casos cuentan con entradas independientes y menores restricciones en cuanto a la rutina, compartiendo espacios comunes con los demás usuarios de menor edad. Generalmente, se trata de jóvenes a partir de los 16 años de edad. Además, es de suma importancia que la educadora de trato directo o profesional a cargo esté capacitada en cuanto al enfoque de derechos y autonomía progresiva en jóvenes.
2. **Viviendas compartidas con acompañamiento esporádico:** En este caso, los jóvenes aún siguen vigentes en la residencia, pero viven en una casa independiente que puede o no estar cerca de la residencia. En ese espacio reciben acompañamiento esporádico, ya sea a través de la visita de un profesional o bien ellos acuden a la residencia para citas de seguimiento. En general, esta modalidad se aplica con jóvenes mayores de edad pero que siguen estudiando, por lo que continúan siendo sujetos de atención del sistema de protección. Al igual que en la modalidad anterior, es de suma importancia que el profesional a cargo esté capacitado en enfoque de derechos y autonomía progresiva en jóvenes.

3. **Viviendas de transición:** Corresponde a programas habitacionales formales que brindan una vivienda y acompañan al joven durante su paso a la adultez. Se trata de programas que funcionan de manera independiente de la residencia, y en la cual existe un equipo encargado de acompañar a los jóvenes.
4. **Arriendo asistido colectivo:** Bajo esta modalidad un grupo de jóvenes de la residencia busca un arriendo y firma el contrato. La residencia apoya el proceso de búsqueda de vivienda y financia el arriendo del grupo de jóvenes por un período definido de tiempo.
5. **Arriendo asistido individual:** Bajo esta modalidad un joven es el encargado de encontrar un arriendo y es quien firma el contrato. En este caso, la residencia apoya el proceso de búsqueda de vivienda y financia el arriendo del joven por un período definido de tiempo.
6. **Apoyos puntuales:** Corresponde a ayudas específicas que la residencia entrega a un joven a partir de una necesidad en particular. Esto incluye cajas de alimentos, muebles, dinero para la inversión (por ejemplo, un horno o máquina para algún emprendimiento) y ropa, entre otros. Estos apoyos son brindados de manera formal o informal por parte del equipo de la residencia.

Se recomienda contar con diversas modalidades de acompañamiento puesto que no todos los jóvenes presentan las mismas necesidades. Para algunos es necesario contar con viviendas de transición que cuenten con mayor estructura y acompañamiento, mientras que otros prefieren acceder a un arriendo asistido individual o colectivo, en la medida que cuenten con las habilidades y condiciones necesarias para ello.

Abordar el rezago escolar

El **rezago escolar** que presentan los NNA atendidos en el sistema de protección representa una necesidad urgente a abordar para una adecuada transición a la vida interdependiente. Lo anterior, considerando que el haber completado su escolaridad básica y media permitirá desarrollar un proyecto de vida que, dependiendo de sus intereses, incluya la continuación de estudios (técnicos o profesionales) y/o la inserción en el mercado laboral. Se recomienda realizar un trabajo de levantamiento y análisis de información para **diagnosticar las causas del rezago escolar en NNA usuarios de residencias de protección**. Lo anterior, para identificar si el rezago se produce en el transcurso de las trayectorias dentro del sistema de protección (por ejemplo como consecuencia del cambio de residencias e inestabilidad de la atención en el sistema de protección), si los NNA ya ingresan al sistema con brechas en su nivel de escolaridad, si sus causas son relativas a dificultades de aprendizaje, carencia de profesionales del área psicopedagógica en residencias para un apoyo personalizado y efectivo, y/o falta de oferta especializada desde el intersector, entre otras.

Junto con el desarrollo de un diagnóstico que permita identificar las causas del rezago y de esa forma definir de mejor manera las estrategias para abordarlo, se recomienda el trabajo en los siguientes ámbitos: (i) fortalecer la vinculación de las residencias con la oferta educativa existente ofreciendo orientación y acompañamiento para la matrícula en programas educacionales, postulación a becas y beneficios; (ii) ofrecer apoyo para la continuidad de estudios a través de tutorías, prevención y abordaje del ausentismo escolar en conjunto con los equipos de los establecimientos educativos a los que asisten los jóvenes, reforzamiento escolar, apoyo pedagógico y orientación vocacional; (iii) asegurar el servicio de guardería para facilitar que jóvenes con hijos puedan estudiar; y (iv) considerar apoyo económico para aquellos jóvenes que están cursando programas educativos intensivos y tienen dificultades para trabajar en simultáneo (este apoyo debiera cubrir al menos el transporte, gastos de vivienda para estudiantes tiempo completo y compra de materiales relativos a los estudios como libros, computadores y equipos de terreno).

Potenciar modalidades de reingreso para esta población, flexibilizando metodologías pedagógicas

En relación al punto anterior, también es necesario mencionar que muchos jóvenes en el sistema de protección interrumpen la educación media y luego encuentran serias dificultades para poder reingresar al sistema educativo. Es por eso que se debe fortalecer y ampliar la oferta de programas que aseguren la continuidad de estudios, como las **escuelas de reingreso**. Estas modalidades de estudio entregan una oportunidad para volver a estudiar, considerando las necesidades educativas y emocionales de los jóvenes. En este tipo de programas la formación de un vínculo y el trabajo motivacional son centrales, aspecto que no se trabaja de la misma manera en la “educación tradicional”. Así, mediante un proceso individualizado y de intervención constante, se busca la incorporación estable y continua de los NNA al sistema educativo, además de responder a las necesidades y complejidades que se presentan en cada uno de los casos. En general, se ha visto que muchos jóvenes se ven mayormente beneficiados de este tipo de contextos educativos, por lo que es relevante fortalecer modalidades educativas similares y financiarlas para que puedan extenderse a más territorios.

En este sentido, se recomienda otorgar reconocimiento institucional y difundir de forma adecuada la labor de la Red de Escuelas de Reingreso³, para que pueda constituirse como una red de apoyo activa. Así, dicha red se consolidaría como una oportunidad concreta y clara para los jóvenes atendidos en residencias de protección que requieran retomar sus estudios. Esto, ya que, a partir del trabajo territorial realizado por los organismos implementadores, se ha evidenciado el alto nivel de desconocimiento presente en los profesionales y equipos de residencias sobre la oferta que brindan las escuelas de reingreso. Lo anterior impediría que un número importante de jóvenes encuentre espacios de desarrollo fuera de la institución en la que residen, sin poder fortalecer las habilidades y conocimientos que han dejado en desuso.

Por otro lado, las residencias debieran asegurar el rol del "apoderado o tutor" escolar de cada joven. Esto, ya que la presencia de un tutor que realice un seguimiento efectivo a los procesos educativos de los NNA que se encuentran en la escuela es determinante al momento de intervenir situaciones complejas, y también para acompañar el egreso de jóvenes de residencias. Lo anterior, ya que se desarrolla un vínculo constante que permite entregar seguridad al joven dentro y fuera del espacio educativo. De esta forma también, la residencia demuestra una preocupación por el proceso educativo de los jóvenes y sus logros en este ámbito.

Así también, se observa una carencia de iniciativas desde el intersector en cuanto a programas educativos con orientación especializada. Frente a esto se recomienda un trabajo de sensibilización e implementación de adecuaciones desde los establecimientos educativos, para que puedan **flexibilizar y adaptar sus estrategias de enseñanza y metodologías pedagógicas**, promoviendo una adecuada inclusión de los jóvenes de residencias en el sistema educativo.

Fortalecer convenios con MINEDUC

En relación al intersector, es necesario **fortalecer los convenios con el Ministerio de Educación**. Actualmente existe uno en vigencia de traspaso de datos entre la plataforma de SENAINFO y el MINEDUC, pero es necesario desarrollar otro tipo de convenios que faciliten el acceso a la educación superior. Si bien muchos jóvenes acceden a la educación superior gracias a la **gratuidad**, esta debiera extenderse hacia todos los jóvenes, junto con asegurar que estos sepan cómo realizar los trámites para la postulación. Asimismo, es necesario contemplar que para el acceso a ciertas **becas** del Ministerio los jóvenes no siempre cuentan con una dirección, un aval o un apoderado. Estos trámites, que ya son complejos para la población general, se dificultan aún más para jóvenes que egresan de residencias. Además, programas que operen dentro de las universidades y centros de formación para ofrecer servicios de orientación y apoyo estudiantil, podrían contribuir a facilitar el acceso y la permanencia de los jóvenes en la educación superior.

Fortalecer programas de intermediación laboral

En el ámbito del trabajo, se recomienda expandir y **fortalecer los programas de intermediación laboral**. Los jóvenes que egresan del sistema penal generalmente cuentan con más oportunidades y herramientas de empleabilidad. Es necesario disminuir esta brecha y potenciar estos programas para este tipo de población. Por otro lado, estos programas se debieran impartir en estrecha colaboración con las residencias, entregando a los jóvenes la flexibilidad necesaria para compatibilizar su tiempo con estudios y otras actividades. Además, se debiera trabajar en conjunto con el programa habilidades necesarias para la empleabilidad como la responsabilidad y la tolerancia a la frustración.

En el lugar de trabajo se recomienda contar con un **tutor laboral** que pueda funcionar como facilitador, asegurándose de acompañar a los jóvenes en las labores más cotidianas y seguir más de cerca el proceso de adaptación al trabajo. Figuras similares se han considerado en la inclusión laboral de distintas poblaciones vulnerables y son claves para una adecuada inserción en el largo plazo.

Trabajos con flexibilidad laboral en el sector privado

Actualmente el mercado laboral privilegia el contrato a tiempo completo, existiendo relativamente pocas oportunidades laborales *part time* y con flexibilidad que permita a los jóvenes compatibilizar sus estudios. En este contexto, el sector privado debiera **otorgar trabajos con flexibilidad laboral**, asegurando buenos tratos y comprometiéndose con la inclusión de estos jóvenes en el mercado laboral.

³ Promovida por la Fundación Súmate, América Solidaria y la consultora Focus.

Cupos preferenciales para jóvenes posterior a los 18 años

En el ámbito de la salud se debiera promover una **mayor participación del intersector**. Lo anterior, para asegurar que existan **cupos preferenciales** para la atención de los jóvenes usuarios y egresados del sistema de protección especializada posterior a los 18 años. Esto, incluyendo prestaciones y tratamientos en salud física, mental, sexual y reproductiva, y en consumo problemático de sustancias.

Vincular a los jóvenes con servicios de salud previo al egreso

Junto con lo anterior, se recomienda **vincular y asegurar el acceso de los jóvenes a los servicios y programas de salud** en los ejes ya mencionados (salud física, mental, sexual y consumo problemático de sustancias) disponibles en la red. Esto debiera incluir la orientación y acompañamiento para el inicio y continuidad de las prestaciones, incluyendo derivación asistida, apoyo y acompañamiento para agendar y recibir atenciones médicas. Cabe señalar que el acompañamiento debiera realizarse promoviendo el aprendizaje de los jóvenes en el proceso de búsqueda y acceso a los servicios de salud, la solicitud de citas médicas e ingreso a las prestaciones de forma independiente. Por otro lado, se recomienda promover el compromiso de los jóvenes con su permanencia en los tratamientos de salud, fomentando la comprensión de su importancia y proyectando su continuidad y seguimiento luego del egreso.

Promoción de la salud sexual

En relación a la promoción de la **salud sexual**, se recomienda la orientación, derivación, acompañamiento y realización de actividades para el auto-cuidado. Lo anterior, incluyendo la promoción de prevención de infecciones de transmisión sexual y de embarazos no deseados, así como la educación parental. Además, es relevante asegurar el acceso a servicios para jóvenes embarazadas o con hijos, incluyendo apoyo para obtener prestaciones que cubran su salud y la de sus hijos.

Vinculación con red de tratamientos de rehabilitación por consumo problemático de sustancias

En cuanto al consumo problemático de sustancias, se recomienda la vinculación y acompañamiento con servicios de la red que provean tratamientos de rehabilitación. Junto con lo anterior, se debiera fomentar el compromiso de los jóvenes con su permanencia en ese tipo de tratamientos, en caso de ser necesario.

Incorporar el cargo de encargado de vida interdependiente

Para asegurar una adecuada transición a la vida adulta, es necesario contar con un **encargado de vida interdependiente** o incluso con un **equipo de vida interdependiente**. Dependiendo de las modalidades de egreso que existan, es necesario contar con una persona que sea un nexo entre la residencia y el “mundo exterior”, asegurando procesos de acompañamiento efectivos. Actualmente, los seguimientos que realizan las residencias son insuficientes para asegurar acompañamiento efectivos e integrales. Se requiere de profesionales que puedan contar con horas asignadas para ir a terreno y visitar a los jóvenes egresados, además de coordinarse con otros organismos. Por ejemplo, en el caso de que el joven ingrese a un programa de intermediación laboral, es clave contar con una contraparte que posea un vínculo con el joven y pueda ser un nexo con este tipo de programas.

Contar con oficinas de acompañamiento y asesoría para jóvenes egresados

Es necesario contar con un lugar físico en el que los jóvenes puedan acceder a buscar ayuda o asesoría una vez egresados. Si bien anteriormente se mencionó que se debían fortalecer los vínculos con la residencia y también con tutores o acompañantes, es crucial que exista un lugar físico como referente. Esto, debido a que las relaciones con las residencias o tutores pueden debilitarse con el tiempo y el seguimiento es complejo cuando los jóvenes cambian de dirección o teléfono. De ahí la importancia de contar con un espacio desde el cual se pueda asesorar a los jóvenes con las diversas necesidades que estos enfrentan: empleabilidad, situación habitacional, acceso a salud y acceso a la educación, entre otras. Actualmente no existen este tipo de programas, sin embargo, se podría considerar la incorporación de esta línea de acción en las Oficinas Locales de la Niñez. Estas cuentan con una mirada territorial y enfoque comunitario, trabajando para promover el goce de derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir situaciones de vulneración. Sin embargo, se considera como sujetos de atención sólo a los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años, por lo que sería necesario extender el rango

etario en el que los jóvenes pueden acceder a estos programas de acompañamiento, al menos hasta los 24 años. En algunos países el cuidado se extiende hasta los 27 años inclusive.

Potenciar redes de egresados

Se recomienda potenciar una red de egresados a nivel nacional, que pueda conformar una comunidad de aprendizaje y fortalecimiento de los jóvenes que egresan del sistema de cuidado alternativo. Esta debiera contar con la participación activa de los jóvenes, configurándose desde ellos y para ellos. La conformación de esta red puede cumplir diversos propósitos, como la construcción de una red de apoyo entre jóvenes, el intercambio de experiencias y recursos, y la visibilización de sus necesidades y desafíos en la agenda pública. Iniciativas como estas son incipientes en el país, sin embargo, existe vasta experiencia⁴ en la región donde el trabajo con jóvenes egresados está más desarrollado.

Consideración de jóvenes egresados como prioritarios

Una de las grandes limitaciones que enfrentan los jóvenes cuando egresan, guarda relación con que dejan de ser sujetos de atención del sistema de protección y, a la vez, se enfrentan al mundo como un adulto más. Se recomienda considerar el egreso del sistema de protección como dimensión de vulnerabilidad, debido principalmente a la escasez de recursos y redes. Por lo tanto, los jóvenes egresados del sistema de cuidado alternativo **debieran ser considerados como prioritarios**, incluso al superar la mayoría de edad. De esta manera, se pueden considerar cupos prioritarios como en el subsistema de seguridades y oportunidades⁵ que cuenta con cupos preferenciales para su población en los programas FOSIS (“Yo Trabajo Jóvenes”, “Educación financiera para adultos” y “Programa Habitabilidad”). Asimismo, se considera necesario contar con cupos prioritarios para la atención en salud mental y física. Por último, también debe considerarse flexibilidad para otros beneficios como lo es el subsidio al arriendo o el subsidio a la vivienda, donde uno de los requisitos es postular con el núcleo familiar, lo cual para esta población en muchos casos no es posible ni deseable.

Generar diagnóstico y evidencia en este tema

Por último, se recomienda generar evidencia en torno a la transición a la vida adulta y el egreso de los jóvenes del sistema de cuidado alternativo. Las investigaciones y sistematizaciones son aún incipientes en Chile, contando con algunos estudios sobre los egresos, pero con muestras reducidas⁶. Si bien el presente estudio también implica un avance en esa dirección, es importante reconocer sus limitaciones. En primer lugar, la muestra entrevistada pertenece principalmente a jóvenes que viven o egresaron de OCAS, puesto que no se pudo concretar la colaboración de los CREAD y las Residencias Familiares de SENAME en el presente estudio. Esto supone una limitación en la medida que los jóvenes que son atendidos en dispositivos de Administración Directa pueden tener perfiles distintos, cuyas necesidades y perspectivas no fueron levantadas en este estudio. Asimismo, dependiendo de los recursos y enfoques de cada organización, la preparación y acompañamiento a la vida interdependiente difiere en gran medida. En segundo lugar, una limitación importante guarda relación con que la mayor parte de los jóvenes participantes aún vivía en las residencias al momento de la entrevista, lo cual supone una proyección del egreso más bien hipotética. Debido a los mecanismos de seguimiento insuficientes y aversión al contexto residencial de algunos egresados, fue difícil contactarlos. Adicionalmente, aquellos que sí se logró contactar no necesariamente son una muestra representativa, puesto que en general son jóvenes con trayectorias de egreso exitosas que han seguido en contacto con la residencia y con quienes el seguimiento ha sido más fácil. Por lo tanto, es necesario generar estudios que permitan realizar diagnósticos a partir de una población más amplia de jóvenes que egresan, utilizando diversas metodologías de investigación. Junto con ello, también es importante contar con estudios que permitan respaldar con evidencia la efectividad de distintas modalidades de cuidado mencionadas anteriormente, como también programas de intermediación laboral⁷ y acompañamiento post egreso.

⁴ Para detalles sobre redes de egresados en la región se puede visitar la página de Red Latinoamericana de Egresados de Protección (<http://redegresadoslatam.org/>), donde es posible identificar las distintas iniciativas por país.

⁵ El subsistema de seguridad y oportunidades está orientado a personas en situación de calle, personas mayores y niños, niñas y jóvenes con un adulto significativo privado de libertad

⁶ Algunas evidencias más locales pueden ser el estudio publicado el año 2019 por Aldeas Infantiles SOS en conjunto con Observa “*Experiencias y expectativas de salida del cuidado de jóvenes de Aldeas SOS Chile*” y Fundación Sentido, que en conjunto con la Consultora Focus cuentan con una sistematización de su intervención, considerado un paso previo para generar evaluaciones y programas basados en evidencia, adaptados al contexto chileno.

⁷ Avances en esta línea ya se han realizado en el área penal, a través de estudios como el de “*Programa de intermediación laboral para jóvenes que han infringido la ley: la experiencia de Fundación Proyecto B*” publicado el 2015.

I. BIBLIOGRAFÍA

- Aldeas Infantiles SOS LAAM (2017) Enfoque Juventudes: Una aproximación desde los Derechos Humanos, las diversidades y el desarrollo de las personas jóvenes y adolescentes.
- Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: a theory of development from the late teens through twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469–480.
- Avery, R. J., & Freundlich, M. (2009). You're all grown up now: Termination of foster care support at age 18. *Journal of Adolescence*, 32(2), 247–257. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2008.03.009>
- Burt, K. B., & Masten, A. S. (2010). Development in the transition to adulthood: Vulnerabilities and opportunities. In J. E. Grant & M. N. Potenza (Eds.), *Young adult mental health* (p. 5–18). Oxford University Press.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Hacia la garantía efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Sistemas Nacionales de Protección. Capítulo 5: Principales retos y desafíos, pp.163-198.
- Courtney, M. E., Piliavin, I., Grogan, A., & Nesmith, A. (2001). Foster Youth Transitions to Adulthood: A Longitudinal View of Youth Leaving Care. *CHILD WELFARE*, 80(6), 686–717.
- Doncel, FLACSO & UNICEF (2015). Construyendo autonomía: un estudio entre pares sobre la transición a la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales. FLACSO, Argentina.
- Gobierno de Chile. (2018). Acuerdo Nacional por la Infancia. Acuerdo Nacional por la Infancia.
- Goodkind, S., Schelbe, L. A., & Shook, J. J. (2011). Why youth leave care: Understandings of adulthood and transition successes and challenges among youth aging out of child welfare. *Children and Youth Services Review*, 33(6), 1039–1048. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2011.01.010>
- Hogar de Cristo. (2017). Del Dicho al Derecho: Estándares de calidad para residencias de protección de niños y adolescentes. Dirección Social Nacional.
- Incarnato, M, & Segade, A. (2018). La transición a la vida adulta de adolescente y jóvenes sin cuidados parentales en Latinoamérica: una experiencia de unión regional. DONCEL.
- INDH. (2017). Informe Misión de Observación Sename 2017. Consejo Directivo Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Jones, L. (2014). The family and social networks of recently discharged foster youth. *Journal of Family Social Work*, 17, 81-96.
- Jones, L. (2019). Remaining in Foster Care After Age 18 and Youth Outcomes at the Transition to Adulthood: A Review. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services*, 100(3), 260–281. <https://doi.org/10.1177/1044389419847326>
- López, M., Santos, I., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. Revisión de la investigación y respuestas. *Anales de Psicología*, 29(1), 187–196. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.1.130542>
- Mares, A.S. (2010). An assessment of independent living needs among emancipating foster youth, *Child and Adolescent Social Work Journal*, 27, 1.
- Masten, A. S. (2014). Invited Commentary: Resilience and Positive Youth Development Frameworks in Developmental Science. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(6), 1018–1024. <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0118-7>
- Mendes, P. (2009). Young people transitioning from state out-of-home care: Jumping hoops to access employment. *Family Matters*, 83, 32–38.
- Muñoz-Guzmán, C., Fischer, C., Chia, E., & LaBrenz, C. (2015). Child Welfare in Chile: Learning from International Experiences to Improve Family Interventions. *Social Sciences*, 4(1), 219-238. <https://doi.org/10.3390/socsci4010219>
- SENAME. (2019). Informe Final Auditoría Social: Sistema de Cuidado Alternativo Residencia. Servicio nacional de menores.